



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO

Versión 10. Acta de mejoramiento 122 de mayo 25 de 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

### Nombre del informe

Informe de Auditoría al Proceso de Soporte Tecnológico A-CA-007 - 2022

**Área Auditada  
Responsable**

**Ing. Dagoberto Rada Collazos**  
Dirección de Sistemas

### 1. Objetivos

1. Evaluar la gestión y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del proceso Soporte Tecnológico en el marco del proyecto de inversión 7665 – “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de gobierno abierto en Bogotá” asociado a la meta del Plan de Desarrollo Distrital “Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información” para las vigencias 2020, 2021 y el primer trimestre 2022.

2 – Verificar las acciones desarrolladas para superar las situaciones susceptibles de mejora observadas en Informe de auditoría al Proceso de Soporte Tecnológico 2021.

### 2. Alcance

Gestión del Proceso de Soporte Tecnológico en el marco de la meta del Plan de Desarrollo Distrital “Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información” para las vigencias 2020, 2021 y primer trimestre 2022 y la revisión de las acciones adelantadas frente a las situaciones susceptibles de mejora identificadas en el informe de auditoría del Proceso de Soporte Tecnológico de la vigencia 2021.

### 3. Criterios

1. PDD Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

2. Decreto 1008 de 2018 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones" Metas Secretaría Distrital de Planeación (SDP).

3. Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

4. Ley 1955 de 2019 “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

#### 4. Resultados del informe

##### 4.1 Gestión y ejecución presupuestal frente a la meta del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 “Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información” a cargo del Proceso Soporte Tecnológico - Dirección de Sistemas.

El “Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC – PET” de la Secretaría Distrital de Planeación, adoptado mediante acta 311 de diciembre 28 de 2020 por el Proceso de Soporte Tecnológico A-CA-007, a cargo de la Dirección de Sistemas, contiene la identificación de la obsolescencia tecnológica de la SDP, referenciada en su numeral 6.2, donde *el objetivo general es disminuir la obsolescencia tecnológica para la disposición de servicios tecnológicos interoperables, transparentes y seguros en el ejercicio de los derechos de los grupos de valor y grupos de interés, para lo cual se establecieron actividades y metas en el proyecto de inversión 7665 “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de gobierno abierto en Bogotá” del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, proyecto que fue suscrito en el 2022 para un período de 4 años (2020-2024). Con fundamento en la información aportada por la Dirección de Sistemas y la publicada en diferentes medios de información de la entidad, la Oficina de Control Interno, presenta los siguientes análisis:*

**Tabla No. 1 – Gestión y Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7665 asociado al Proceso de Soporte Tecnológico A-CA-007 - Vigencia 2020**

Metas Proyecto	Indicador	Vigencia 2020			
			Programado	Ejecutado	% Ejecución
Meta 1 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes	251 - % de avance del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes	Gestión	100%	100%	100%
		Recursos Financieros	\$1.538	\$1.517	99%
Meta 2 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones	255 - % de avance fortalecimiento y renovación planeada de los sistemas de información y aplicaciones.	Gestión	100%	100%	100%
		Recursos Financieros	\$86	\$86	100%
Meta 3 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software	257 - % de avance fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Gestión	100%	100%	100%
		Recursos Financieros	\$1.435	\$1.435	100%
Meta 4 - Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	258 - % de avance de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Gestión	100%	100%	100%
		Recursos Financieros	\$215	\$215	100%
Meta 5 - Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	259 - % de avance de la implementación planeada de gobierno digital	Gestión	100%	100%	100%
		Recursos Financieros	\$674	\$674	100%
<b>Avance Promedio Gestión</b>			<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Metas Proyecto	Indicador	Vigencia 2020		
Avance Promedio Recursos		\$3.948	\$3.927	99%

Nota: Cifras de “Gestión” valores en porcentaje (%)

Cifras de “Recursos financieros” Valores en millones de pesos

Como se pudo observar, para la vigencia 2020, el proyecto de inversión motivo de análisis, logró una ejecución de la gestión de actividades del 100% y respecto de la ejecución de los recursos financieros obtuvo una ejecución del 99%, lo cual, de conformidad con los “rangos del avance de los indicadores” al ser ejecuciones superiores al 90%, se consideran como “sobresalientes”.

**Tabla No. 2 – Gestión y Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7665 asociado al Proceso de Soporte Tecnológico A-CA-007 - Vigencia 2021**

Metas Proyecto	Indicador	Vigencia 2021			
			Programado	Ejecutado	% Ejecución
Meta 1 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes	251 - % de avance del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes	Gestión	100%	90%	90%
		Recursos Financieros	\$2.570	\$2.050	80%
Meta 2 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones	255 - % de avance fortalecimiento y renovación planeada de los sistemas de información y aplicaciones.	Gestión	100%	80%	80%
		Recursos Financieros	\$1.043	\$998	96%
Meta 3 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software	257 - % de avance fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software	Gestión	100%	100%	100%
		Recursos Financieros	\$856	\$556	65%
Meta 4 - Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	258 - % de avance de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Gestión	100%	100%	100%
		Recursos Financieros	\$526	\$526	100%
Meta 5 - Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	259 - % de avance de la implementación planeada de gobierno digital	Gestión	100%	94%	94%
		Recursos Financieros	\$712	\$472	66%
<b>Avance Promedio Gestión</b>			<b>100%</b>	<b>92%</b>	<b>92%</b>
<b>Avance Promedio Recursos</b>			<b>\$5.707</b>	<b>\$4.602</b>	<b>81%</b>

Nota: Cifras de “Gestión” valores en porcentaje (%)

Cifras de “Recursos financieros” Valores en millones de pesos

Como se pudo observar, para la vigencia 2021, el proyecto de inversión motivo de análisis, logró una ejecución de la gestión de actividades del 92%, lo cual, de conformidad con los “rangos del avance de los indicadores” al ser una ejecución superior al 90% se considera como “sobresaliente”.

Ahora bien, respecto de la ejecución de los recursos financieros, obtuvo una ejecución del 81%, lo cual, de conformidad con los “rangos del avance de los indicadores” al ser una ejecución superior al 70% e inferior al 90%, se considera como “satisfactoria”.

**Meta No. 1 “Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes”**

Esta meta, en la vigencia 2021 alcanzó el 90% de ejecución en la gestión de actividades y el 80% respecto de la ejecución de recursos financieros, el rezago obedece a que no se legalizaron los procesos contractuales 889, 894 y 897 de 2021, para los cuales en la vigencia 2022 se programaron nuevas líneas de contratación con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos. Adicionalmente, se generaron reservas de los contratos 626, 591, 593 y 597 de 2021, por cuanto estos se legalizaron a finales de la vigencia.

Se observa que el 90% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Seguimiento a los procesos contractuales del Proyecto de Inversión 7665 para las actividades: "Fortalecer y renovar la infraestructura tecnológica para soportar los servicios corporativos de la SDP" y "Fortalecer y renovar la infraestructura tecnológica para soportar los servicios en puestos de trabajo de la SDP" en todas sus etapas, principalmente en las actividades de estudios previos, estudio de mercado, evaluación técnica, actas de inicio, certificados de pago, liquidaciones y cierres. En la vigencia 2021 se legalizaron un total de 14 contratos (98, 626, 90, 487, 221, 476, 497, 466, 86, 465, 591, 592, 593 y 597) y se adicionaron 3 de estos contratos, con el objeto de fortalecer los servicios corporativos de la SDP.
- Proceso precontractual, publicación y evaluación del proceso de renovación del cableado estructurado.
- Monitoreo de los agentes en los servidores Windows y Linux de la Entidad.
- Afinamiento de las Bases de Datos de SqlServer correspondientes a Bogotá Solidaria.
- Migración de información de las cintas LTO-4 a las nuevas cintas adquiridas LTO-8.
- Se adquirieron, instalaron y configuraron dos (2) librerías para fortalecer el procedimiento de copias de respaldo/backups en cinta.
- Se adquirieron 50 cintas LTO-8 para fortalecer el procedimiento de copias de seguridad y restablecimiento de datos.
- Se adquirieron, instalaron y configuraron 4 nodos hiperconvergentes; cada uno con procesador, memoria RAM (1 TB), discos de estado sólido y tarjetas de red, actualizando la infraestructura tecnológica de la SDP.
- Se adquirió, instaló y configuró una nueva solución del ancho de banda (EXINDA) para el soporte óptimo del tráfico de red de la entidad.

- Se adquirió, instaló y configuró una nueva UPS para el piso 13, reemplazando el equipo obsoleto.
- Se actualizó el inventario de equipos periféricos que tiene la entidad, identificando los que se deben dar de baja y los que se deben renovar, entre los elementos están: Portátiles, equipos de escritorio, Plotters, escáner, impresoras y radicadores.

**Meta No. 2 “Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones”**

Esta meta, en la vigencia 2021 alcanzó el 80% de ejecución en la gestión de actividades y el 96% respecto de la ejecución de recursos financieros, el rezago obedece a que, aunque se surtió la etapa precontractual, no se legalizaron los procesos contractuales 89, 90 y 91, los cuales dependían directamente de la expedición del nuevo POT; estos recursos se trasladaron al Proyecto de Inversión 7631. Igualmente, se generaron reservas de los contratos 553 y 614 de 2021, en razón a que estos se legalizaron a finales de la vigencia.

Se observa que el 80% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Seguimiento a los procesos contractuales del Proyecto de Inversión 7665 para la actividad: *"Fortalecer y renovar las soluciones de software para soportar los servicios y acceso a la información disponibles para la ciudadanía"* en todas sus etapas, principalmente en las actividades de estudios previos, estudio de mercado, evaluación técnica, actas de inicio, certificados de pago, liquidaciones y cierres.
- Se legalizaron un total de 6 contratos (553, 424, 182, 363, 276 y 614).
- Definición de los requerimientos técnicos para recibir radicaciones en SIPA por medio de un buzón de correo electrónico.
- Requerimientos funcionales y técnicos para la implementación en la SDP del Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos MOREQ, según los lineamientos del Archivo General de la Nación.
- Plan de trabajo para el desarrollo, construcción e implementación del Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos MOREQ y Licencia del Módulo Forest Enterprise Content Manager (ECM).

**Meta No. 3 “Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software”**

Esta meta, en la vigencia 2021 alcanzó el 100% de ejecución en la gestión de actividades y el 65% respecto de la ejecución de recursos financieros; aunque se legalizaron todos los procesos contractuales planeados, la ejecución presupuestal fue menor, debido a los descuentos dados por los contratistas a la Entidad; los saldos fueron redistribuidos en otros procesos contractuales.

Se observa que el 100% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento a los procesos contractuales del Proyecto de Inversión 7665 para las actividades: "Fortalecer y renovar las herramientas de software para soportar los servicios corporativos de la SDP" y "Fortalecer y renovar las herramientas de software para soportar los servicios en puestos de trabajo de la SDP" en todas sus etapas, principalmente en las actividades de estudios previos, estudio de mercado, evaluación técnica, inicio, certificados de pago, liquidaciones y cierres. En la vigencia 2021 se legalizaron en total 7 contratos (571, 413, 580, 339, 399, 522 y 594) relacionados con el fortalecimiento de los servicios corporativos y la renovación de los servicios en puestos de trabajo de la entidad.
- Renovación de las licencias EMME para el modelamiento de recorridos viales, los cuales permiten la actualización de la información en la base de datos geográfica.
- Renovación de las licencias VISSIM para el análisis de tráfico permitiendo la actualización de la cartografía en el SinuPot.
- Renovación de las licencias de software estadístico y matemático para soportar los cálculos y proyecciones de población y servicios realizados por la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos.
- Adición a la renovación de las licencias ArcGis fortaleciendo la base de datos corporativa geográfica.
- Alquiler de 22 portátiles para apoyar a la revisión del POT.
- Adquisición de 85 licencias de Microsoft Office para soportar los servicios de puestos de trabajo con las herramientas ofimáticas de última versión.

**Meta No. 4 “Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías”**

Esta meta, en la vigencia 2021 alcanzó el 100% de ejecución en la gestión de actividades y el 100% respecto de la ejecución de recursos financieros.

Se observa que el 100% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Seguimiento a los procesos contractuales del Proyecto de Inversión 7665 para las actividades: "Prestar servicios profesionales que apoyen la migración de los servicios Tics a nuevas tecnologías" y "Realizar estudios para la migración de los servicios Tics a nuevas tecnologías" en todas sus etapas, principalmente en las actividades de estudios previos, estudio de mercado, evaluación técnica, actas de inicio, certificados de pago, liquidaciones y cierres.
- Se legalizaron dos contratos (93 y 369). - Desarrollo, diseño e implementación del modelo de Arquitectura Tecnológica de la Información. - Levantamiento de información, diagnóstico, análisis y plan de acción para la migración de los servicios de la SDP a la nube y la implementación de un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) en la Entidad.
- Arquitectura tecnológica de información implementada por medio de una herramienta web bajo el modelo de TOGAF, la cual contiene las plantillas para el registro de entradas y salidas, en cumplimiento de uno de los pasos, en una iteración de Arquitectura Empresarial se estructuraron las bases de datos para los Marcos de Arquitectura, Principios de Arquitectura,

Modelo de Nivel de Madurez, Categorías de Nivel de Madurez, Escala de Nivel de Madurez, Evaluación, Integrantes de una evaluación y Resultado de una evaluación.

- De acuerdo con la hoja de ruta definida, se tiene el Portal de Arquitectura desarrollado con interfaces que cumple la función de Artefactos para la Arquitectura Empresarial:
  - Administración para: Marcos, Fases, Entradas, Salidas, Actividades.
  - Definición de matrices de conocimiento.
  - Gobierno para las evaluaciones de Madurez de la Arquitectura Empresarial y la Transformación Digital.
  - Informe de la situación actual de los servicios tecnológicos de la SDP para la migración a la nube.
  - Informe de propuesta de Servicios tecnológicos candidatos para la migración a la nube.
  - Informe de la situación actual de los servicios tecnológicos para la implementación del DRP.
  - Informe de propuesta inicial para la implementación del DRP de servicios tecnológicos candidatos.
  - Informe de Estudio de necesidades y estrategias para la migración a la nube.
  - Informe de necesidades y estrategias para la implementación del DRP de la SDP.
  - Documento de plan de contingencia y recuperación de los servicios tecnológicos de la SDP, dando cumplimiento a la estructura y lineamientos propuestos por MinTIC.
  - Informe Plan de acción a corto, mediano y largo plazo para la migración a la nube.
  - Informe Final de cierre del proyecto migración a la nube.
  - Informe Plan de acción a corto, mediano y largo plazo para la implementación del DRP.
  - Informe Final de cierre del proyecto DRP.

#### **Meta No. 5 “Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital”**

Esta meta, en la vigencia 2021 alcanzó el 94% de ejecución en la gestión de actividades y el 66% respecto de la ejecución de recursos financieros, aunque se surtió la etapa precontractual, el rezago se presentó debido a que no se legalizó el proceso 272 de 2021, en razón a la alta complejidad en la definición de las especificaciones funcionales:

Se observa que el 94% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento a los procesos contractuales del Proyecto de inversión 7665 para las actividades: "Implementar el habilitador transversal de la Política de Gobierno Digital - Seguridad y Privacidad" e "Implementar el habilitador transversal de la Política de Gobierno Digital - Servicios Ciudadanos Digitales" en todas sus etapas, principalmente en las actividades de estudios previos, estudio de mercado, evaluación técnica, acta de inicio, certificados de pago, liquidaciones y cierres. En la vigencia 2021 se legalizó el contrato 99, relacionado con la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información.
- Se desarrollaron piezas de comunicación de la socialización de las políticas de seguridad.
- Se elaboraron piezas de comunicación para la socialización de las amenazas digitales más comunes y recurrente, y el manejo de las mismas.

- Actualización de los documentos del Sistema de Gestión que hacen parte del Sistema de Seguridad de la Información de la entidad.
- Modelo de privacidad y seguridad de la información implementado en el Sistema de Gestión de la SDP.
- Estudio previo y radicación contractual para: "Adquirir los servicios de comunicación de salida hacia los ciudadanos a través de medios virtuales, texto y voz para aumentar las interacciones de la SDP con la ciudadanía", el cual se proyectó realizar por medio de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, donde según el procedimiento establecido para este tipo de contrato, el tiempo estimado superaba la vigencia 2021.

**Tabla No. 3 – Gestión y Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7665 asociado al Proceso de Soporte Tecnológico A-CA-007  
1º Trimestre 2022**

Metas Proyecto	Indicador	1º Trimestre Vigencia 2022			
			Programado	Ejecutado	% Ejecución
Meta 1 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes	251 - % de avance del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes	<b>Gestión</b>	12%	12%	100%
		<b>Recursos Financieros</b>	\$3.274	\$304	9%
Meta 2 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones	255- % de avance fortalecimiento y renovación planeada de los sistemas de información y aplicaciones.	<b>Gestión</b>	15%	15%	100%
		<b>Recursos Financieros</b>	\$1.723	\$323	19%
Meta 3 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software	257 - % de avance fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software	<b>Gestión</b>	10%	10%	100%
		<b>Recursos Financieros</b>	\$2.777	\$2.342	84%
Meta 4 - Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	258 - % de avance de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	<b>Gestión</b>	11%	11%	100%
		<b>Recursos Financieros</b>	\$1.017	\$117	12%
Meta 5 - Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	259 - % de avance de la implementación planeada de gobierno digital	<b>Gestión</b>	8%	8%	100%
		<b>Recursos Financieros</b>	\$741	\$101	14%
<b>Avance Promedio Gestión</b>			<b>11%</b>	<b>11%</b>	<b>100%</b>
<b>Avance Promedio Recursos</b>			<b>\$9.532</b>	<b>\$3.187</b>	<b>33%</b>

Nota: Cifras de “**Gestión**” valores en porcentaje (%)

Cifras de “**Recursos financieros**” Valores en millones de pesos

Como se puede observar, a corte del primer trimestre de la vigencia 2022, el proyecto de inversión motivo de análisis, logró una gestión de actividades del 100% al ejecutar el 11% del 11% programado para el trimestre evaluado y una ejecución de los recursos financieros del 33%. El avance presentado corresponde a lo programado.

**Meta No. 1 “Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes”**

Esta meta, a corte del primer trimestre de la vigencia 2022 alcanzó el 12% de ejecución del 12% programado en la gestión de actividades y el 9% respecto de la ejecución de recursos financieros.

Se observa que el 12% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Dentro de las acciones orientadas a fortalecer y renovar la infraestructura tecnológica para soportar los servicios corporativos de la SDP, se revisaron los controladores de dominio y el servicio DNS de la red; se cargó la información en las tablas de la instancia Subsidio Covid-19 y se gestionó el almacenamiento adicional de 100 GB en el servidor que soporta la base de datos de Bogotá Solidaria.
- De igual manera, se realizó la contratación de los servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Sistemas en la administración técnica de los sistemas operativos y de las bases de datos SQL Server de la SDP; así como el apoyo para la gestión desde el componente técnico de los procesos contractuales a cargo de ésta.

**Meta No. 2 “Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones”**

Esta meta, a corte del primer trimestre de la vigencia 2022 alcanzó el 15% de ejecución del 15% programado en la gestión de actividades y el 19% respecto de la ejecución de recursos financieros.

Se observa que el 15% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Se realizó el monitoreo de los logs de ejecución de las transmisiones de las licencias ejecutoriadas desde las curadurías urbanas y se solucionaron las fallas reportadas por el usuario funcional de la plataforma ArcGIS Map.
- Con la Dirección de gestión Humana se realizó el análisis y ajuste del documento que recoge los requerimientos para la implementación del certificado de ingresos y retenciones.
- Con la Dirección de Cartografía se inició el diseño del Visor de la Construcción y se actualizó el Core de Drupal 9, que corrige las vulnerabilidades de seguridad que se presentaban en los sitios web de la entidad.
- Se realizó la contratación de los servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Sistemas en las actividades de fortalecimiento y renovación de las soluciones de software para soportar los servicios y acceso a la información disponibles para la ciudadanía (servicios web, sistemas de información, aplicaciones y nuevas funcionalidades de los portales web).

**Meta No. 3 “Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software”**

Esta meta, a corte del primer trimestre de la vigencia 2022 alcanzó el 10% de ejecución del 10% programado en la gestión de actividades y el 84% respecto de la ejecución de recursos financieros.

Se observa que el 10% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Se renovaron las herramientas de software para soportar los servicios en puestos de trabajo de la SDP, con lo que se realizó la renovación, instalaron y configuraron de la herramienta ArcGis para fortalecer la base de datos geográfica de la entidad y asegurar la sostenibilidad y soporte de esta.
- Se adelantó el inventario de licencias ofimáticas para determinar la cantidad a adquirir según los equipos existentes y los que se proyectan adquirir el próximo trimestre, y se inició el estudio de mercado para renovar las licencias de Acrobat Professional.

#### **Meta No. 4 “Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías”**

Esta meta, a corte del primer trimestre de la vigencia 2022 alcanzó el 11% de ejecución del 11% programado en la gestión de actividades y el 12% respecto de la ejecución de recursos financieros.

Se observa que el 11% de la gestión corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

- Para la prestación de servicios que apoyan la migración de los servicios TIC a nuevas tecnologías, se desarrollaron nuevas funcionalidades dentro del Modelo de Arquitectura Tecnológica de la Información implementado en la SDP a través del desarrollo de nuevas funcionalidades en la herramienta, permitiendo mayor interacción del usuario con el ciclo de arquitectura, subiendo anexos y enviando notificaciones automáticas.
- Se elaboró el plan de acción para la divulgación de Arquitectura Empresarial (AE), evaluación de madurez de la AE y actividades para la adopción de esta buena práctica en la SDP, de acuerdo con los lineamientos MINTIC.
- Se avanzó en el diligenciamiento del RFI (Request For Information) de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para obtener información de mercado sobre el proceso de contratación con el que se realizarán las actividades de migración de servicios de la SDP a la nube (fase 1).

#### **Meta No. 5 “Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital”**

Esta meta, a corte del primer trimestre de la vigencia 2022 alcanzó el 8% de ejecución del 8% programado en la gestión de actividades y el 14% respecto de la ejecución de recursos financieros.

En el marco de las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia 2022, el 8% de ejecución en el indicador corresponde a los siguientes logros:

- Análisis de vulnerabilidades a la página web de la entidad.

- Inicó de la actualización del plan de seguridad de la información, autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Sensibilización y Comunicación del MSPI.
- Borrador de la política de Derechos de Autor para la SDP.
- Elaboración RFI (Request For Information) de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para obtener información de mercado.
- Se inició la operacionalización del Plan de Recuperación de Desastres DRP (fase 1) de acuerdo a los lineamientos MINTIC.

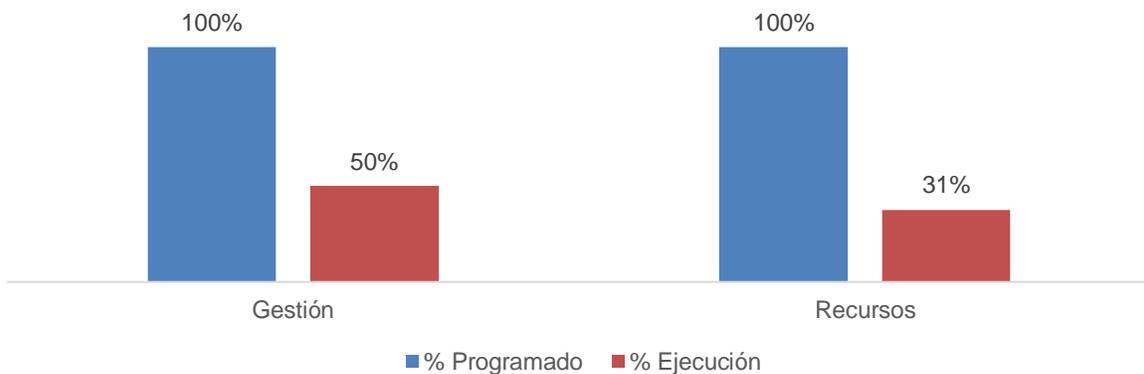
## CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y con fundamento en la evidencia aportada, se puede concluir que:

La ejecución acumulada (Vigencias 2020, 2021, y 1º trimestre de 2022 para el proyecto de inversión motivo de análisis, ha logrado una ejecución en la gestión de actividades del 50%, acorde con el 50% programado para el mismo periodo y una ejecución de los recursos financieros del 31%.

**Tabla No. 4 - Ejecución Acumulada Proyecto de Inversión 7665**

*“Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de gobierno abierto en Bogotá”*



Metas Proyecto	Indicador	Ejecución Acumulada Vigencias 2020, 2021, y 1º trimestre de 2022			
			Programado	Ejecutado	% Ejecución
Meta 1 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes	251 - % de avance del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes	Gestión	100%	50%	50%
		Recursos Financieros	\$14.263	\$3.891	27%
Meta 2 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones	255 - % de avance fortalecimiento y renovación planeada de los sistemas de información y aplicaciones.	Gestión	100%	48%	48%
		Recursos Financieros	\$7.836	\$1.407	18%
Meta 3 - Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software	257 - % de avance fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Gestión	100%	52%	52%
		Recursos Financieros	\$10.079	\$4.336	43%
Meta 4 - Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	258 - % de avance de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Gestión	100%	52%	52%
		Recursos Financieros	\$2.202	\$858	39%
Meta 5 - Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	259 - % de avance de la implementación planeada de gobierno digital	Gestión	100%	50%	50%
		Recursos Financieros	\$3.798	\$1.247	33%
<b>Avance Promedio Gestión</b>			100%	50%	50%
<b>Avance Promedio Recursos</b>			\$38.178	\$11.739	31%

Nota: Cifras de “Gestión” valores en porcentaje (%)

Cifras de “Recursos financieros” Valores en millones de pesos

- Para el trabajo en casa y presencial de los funcionarios y contratistas de la entidad, se tiene garantizado la conexión por medio de Virtual Private NetWork (VPN) a los servicios tecnológicos de la SDP.
- La SDP desarrolla sus procesos misionales y administrativos y da continuidad a los servicios prestados con el apoyo del fortalecimiento de las herramientas tecnológicas.
- La SDP puede ofrecer a la ciudadanía el acceso a la información actualizada mediante las soluciones de software dispuestas para tal fin.
- Se mejora la ejecución de los procesos misionales y administrativos de la entidad y se evita el rezago tecnológico mediante la disposición de las últimas versiones de las herramientas de

software, que soportan las soluciones de software utilizadas en las actividades diarias de la entidad y otras al servicio de la ciudadanía.

- Se ha dado continuidad a la gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC del enfoque de arquitectura, fortaleciendo las capacidades institucionales y de gestión de Tecnologías de Información TI .
- Se garantiza mayor disponibilidad de los servicios y de la información de la entidad mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de gestión de Tecnologías de Información para la continuidad de la gestión de las TIC.
- Se refuerza la capacidad institucional y de gestión de TI en la entidad mediante el fortalecimiento del modelo de seguridad y privacidad de la información.
- Se espera que, al culminar el período dispuesto para la ejecución del proyecto de inversión; es decir, en la vigencia 2024, se logre una ejecución “sobresaliente”, tanto para el ítem de gestión como de ejecución de recursos financieros, esto de conformidad con los “rangos del avance de los indicadores”.

#### 4.2- Situaciones Susceptibles de Mejora - Informe 2021

Las actividades y acciones programadas y ejecutadas para superar las situaciones susceptibles de mejora, muestran efectividad en la solución de las situaciones presentadas en la auditoría de la vigencia 2021 de la siguiente manera:

**Tabla No. 5 – Seguimiento a las acciones ejecutadas para superar las situaciones susceptibles de mejora de la auditoría vigencia 2021**

<b>Auditoría al proceso de Soporte Tecnológico – Vigencia 2021</b> Situaciones Susceptibles de Mejora - Informe 2021 Dirección de Sistemas - SDP	
<b>Situaciones Susceptibles de Mejora Informe 2021</b>	<b>Seguimiento</b>
<p><b>1</b> - Presentar los escenarios analizados para sustituir los servidores que se encuentran obsoletos, junto con la alternativa seleccionada la cual contenga el plan de acción con su respectivo cronograma, recursos y demás componentes que el proceso considere necesarios para su implementación y puesta en funcionamiento.</p> <p>De igual manera, se recomienda presentar las alternativas evaluadas para sustituir la infraestructura de conectividad, junto con la alternativa seleccionada en la cual</p>	<p><b>MIGRACIÓN SERVIDORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Dirección de Sistemas, durante la vigencia 2021 llevó a cabo el proceso de contratación 026. con objeto “ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA DE HIPERCONVERGENCIA PARA LA SDP” Contrato 497-2021. Esta infraestructura es la que reemplazará los servidores obsoletos que no ejecuten servicios asociados a Oracle (por costos de licenciamiento). Ver carpeta documentación implementación de Hiperconvergencia <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Q5ljCiP3V9M2ttpHr6fj8Ml3AnpxpHMx">https://drive.google.com/drive/folders/1Q5ljCiP3V9M2ttpHr6fj8Ml3AnpxpHMx</a></li> <li>• La Dirección de Sistemas generó el respectivo plan de migración de los servidores obsoletos a la Hiperconvergencia; dicho plan se está realizando en la vigencia 2022-2023. Ver archivo “planMigraciónInfraestructura_reporteauditoria” ubicado en la carpeta:</li> </ul>

se presente el plan de acción con cronograma, recursos y demás componentes que el proceso considere necesarios para su implementación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFGn>

El plan de migración contempla 49 equipos obsoletos, 48 blades y 1 DL380 (Se anexa archivo inventario\_Servidores\_obsoletos.xls)

El plan archivo "PlandeMigraciondelInfraestructura\_reporteauditoria.xls", aportado como evidencia en Drive, relaciona los servidores virtuales y físicos, detallando los servicios que soportan cada servidor. Para el año 2022 está programado dar de baja 12 blades, los servicios serán migrados a la Hiperconvergencia con Vmware y al hipervisor KVM.

Los 12 blades programados para el año 2022 son:

- SDPAPOLO37
- SDPAPOLO21
- SDPAPOLO16
- SDPAPOLO17
- SDPAPOLO34
- SDPAPOLO26
- SDPFENIX30
- SDPFENIX31
- SDPFENIX32
- SDPFENIX33
- SDPAPOLO07
- SDPAPOLO2

#### **RENOVACIÓN EQUIPOS DE CONECTIVIDAD**

Switches de Red:

- La Dirección de Sistemas durante la vigencia 2020 llevó a cabo el proceso de contratación 005 con objeto "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - EQUIPO ACTIVOS DE RED PARA LA SDP", Contrato 445-2020, con el cual se adquirieron 24 switches de acceso para reemplazar los switches de acceso de cada piso de la SDP y el reemplazo del cableado de fibra óptica que interconecta los diferentes pisos de la SDP. Ver carpeta: Implementación Switches Cto. 445-2020 ubicada en la ruta:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFGn>

#### **WIFI**

- La Dirección de Sistemas durante la vigencia 2020 llevó a cabo el proceso de contratación 09 con objeto "Adquirir la solución WIFI para los pisos 5, 8 y 13 de la SDP" contrato 366, con el cual se realiza el respectivo reemplazo de la solución wifi de pisos 5,8 y piso 13. Ver carpeta: Implementación WIFI Piso 5, 8,13 ubicada en la ruta.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFGn>

#### **ANCHO DE BANDA**

- La Dirección de Sistemas durante la vigencia 2021 llevó a cabo el proceso de contratación 027 con objeto "Adquirir una solución para la administración del ancho de banda que hace parte de la

	<p>Infraestructura tecnológica de la SDP". Contrato 466-2021, con el cual se realiza el reemplazo del appliance packetshaper (obsoleto) por una appliance Exinda. Ver carpeta Implementación Ancho de Banda. Ubicada en la ruta: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFgN">https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFgN</a></p>
<p><b>2</b> - Presentar los servicios que soportan los servidores, equipos de conectividad y seguridad que se calificaron en estado de obsolescencia, junto con los riesgos de interrupción de servicios que puedan llegar a presentarse y/o la materialización de riesgos de seguridad por vulnerabilidades que presenten estos componentes.</p>	<p><b>SERVIDORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El plan archivo "PlandeMigraciondeInfraestructura_reporteauditoria.xls)", aportado como evidencia en Drive relaciona los servidores virtuales y físicos, detallando los servicios que soportan cada servidor. Ver archivo "planMigraciónInfraestructura_reporteauditoria" ubicado en la carpeta: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFgN">https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFgN</a></li> </ul> <p><b>CONECTIVIDAD Y EQUIPO SEGURIDAD OBSOLESCENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el archivo "Obsolescencia_ConectividadSeguridad.xlsx" se relacionan los equipos por obsolescencia y el respectivo contrato con el cual se renovó. Ver carpeta drive <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFgN">https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFgN</a></li> </ul> <p><b>RIESGO DE SEGURIDAD POR VULNERABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el archivo "PlanAccion_Estrategia2_Ajustado.xls" se detallan los equipos intervenidos, con las vulnerabilidades que se mitigaron. Ver carpeta drive <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFgN">https://drive.google.com/drive/folders/1ywIub0p6JWd8sYGLCqtDsl4WJL8EKFgN</a></li> </ul>
<p><b>3</b> - Presentar los servicios que soportan 169 PC'S, 10 portátiles y los 80 equipos periféricos que se calificaron con configuración técnica obsoleta y además terminaron su vida útil, junto con la alternativa seleccionada para su reemplazo en la cual se presente el plan de acción con cronograma, recursos y demás componentes que el proceso considere necesarios para su implementación.</p>	<p>Las siguientes son las acciones que se han realizado para subsanar la obsolescencia reportada de los equipos de escritorio, portátiles y periféricos referidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de 48 equipos de escritorio, según contrato 259 de 2020 a la firma Sumimas SAS.</li> <li>Adquisición de 13 equipos portátiles, según contrato 591 de 2021 a la firma TecnoPhone Colombia SAS.</li> <li>Adquisición de 8 impresoras, según contrato 592 de 2021 a la firma KEY MARKET SAS.</li> <li>Adquisición de 4 scanner, según contrato 593 de 2021 a la firma Grupo Empresarial Crear de Colombia SAS.</li> <li>Adquisición de 7 radicadoras, según contrato 597 de 2021 a la firma Grupo Empresarial Crear de Colombia SAS.</li> <li>Proceso 114 de 2022 cuyo objeto es "Adquirir infraestructura tecnológica para puestos de trabajo de la SDP".</li> </ol>
<p><b>4</b> - Presentar los servicios que soportan los 169 PC'S, 10 portátiles y los 80 equipos periféricos que se calificaron con configuración técnica obsoleta y además terminaron su vida útil, junto con las dependencias en las cuales se encuentran ubicados.</p>	<p>La Dirección de Sistemas viene adelantando el reemplazo de equipos de cómputo para puestos de trabajo y adicionalmente repontencializa algunos de los equipos que ya finalizaron su vida útil para atender las necesidades de los funcionarios de la SDP. Ver reportes en carpeta "4_Soporte" en la ruta: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/18dyBHRNxeWwQCD5i2vMXw2eL_MmkvUCNR">https://drive.google.com/drive/folders/18dyBHRNxeWwQCD5i2vMXw2eL_MmkvUCNR</a></p>

5 - Disponer los sistemas de información y/o aplicaciones de software que el proceso calificó su intervención como mantener o mejorar en cuanto a rendimiento, funcionalidad, vulnerabilidad, soporte, interoperabilidad y lenguaje de desarrollo junto con los recursos que considera necesarios para su solución.

Con el fin de cerrar la brecha generada por la obsolescencia tecnológica, de manera específica con relación a las soluciones de software se han adelantado las siguientes acciones:

- Implementación y puesta en funcionamiento de una nueva versión del Sistema de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial SINU POT el cual está disponible en la siguientes URL : <https://sinupot.sdp.gov.co/portaIp/home/>.
- La nueva versión que entró en operación el 1/07/2022 recoge las funcionalidades de la versión anterior y presenta nuevas funcionalidades como son la consulta de los actos administrativos y jurídicos de un predio específico de la ciudad, zona privada para el uso exclusivo de los servidores públicos de la SDP que incluye las consultas de documentos, el módulo de estratificación rural y el módulo de seguimiento a los trámites.



Es de señalar que la versión anterior estará disponible para el acceso a los diferentes usuarios hasta el 31 de agosto de 2022, con el fin de que los usuarios puedan tener un tiempo de transición entre versiones.

- Se encuentra en fase de implementación de la nueva versión del sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN, el cual a la fecha se encuentra en etapa de ejecución de pruebas funcionales. Esta nueva versión cuenta con un componente geográfico que permitirá que la ciudadanía pueda visualizar en el territorio los proyectos de inversión territorializables.
- Se está en proceso de implementación de una nueva versión del Web Services de “Cámara de Comercio”, el cual permite el acceso a la información de registros mercantiles de las empresas y sociedades. Esta nueva versión se encuentra en fase de pruebas funcionales desde la Cámara de Comercio.

Se construyó una nueva versión de solución de software “Visor de Encuesta Multipropósito” a la que se puede acceder en la siguiente URL: <https://experience.arcgis.com/experience/dfa5a8a94d9547d1a4336e6975a13c0d>.

Dicha versión se liberó el 1/07/2022 y se encuentra disponible para la consulta de la ciudadanía.

	 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se implementó una opción para que sobre la plataforma web los usuarios puedan consultar el estado de sus trámites de Sisben, de acuerdo con la metodología. URL <a href="http://sisben.sdp.gov.co:8081/solicitudessisben/solicitudessisbenm3.html">http://sisben.sdp.gov.co:8081/solicitudessisben/solicitudessisbenm3.html</a></li> <li>- Se implementó una opción para que sobre la plataforma web los usuarios puedan consultar el grupo de Sisben al cual perteneces; URL <a href="http://sisben.sdp.gov.co:8081/solicitudessisben/solicitudessisbenm3.html">http://sisben.sdp.gov.co:8081/solicitudessisben/solicitudessisbenm3.html</a></li> <li>- Se está en proceso de implementación de una nueva versión de la intranet de la SDP. Esta nueva versión se encuentra en fase de pruebas funcionales. URL ambiente de pruebas <a href="https://intranetsdppru.sdp.gov.co">https://intranetsdppru.sdp.gov.co</a></li> <li>- En proceso de implementación de la solución de software para el manejo de “Historias Laborales”, proceso que está finalizando la fase de construcción.</li> <li>- Así mismo la Dirección de Sistemas adelanta de manera permanente actividades encaminadas a garantizar la sostenibilidad en la operación del total de las soluciones de software que posee la SDP. Ver Catálogo de Sistemas de Información de la SDP – Anexo 3 PETI.</li> </ul>
<p>6 - Disponer los recursos y esfuerzos requeridos para solucionar las iniciativas identificadas por el proceso en cuanto a las nuevas funcionalidades y/o la estabilización requeridas por los sistemas de información y/o aplicaciones de software que se encuentran en proceso de implementación.</p>	<p><b>IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE DE LA SDP:</b> En cuanto a las acciones para la implementación de nuevas funcionalidades de las soluciones de software que posee la SDP, como parte inicial del proceso el usuario funcional define sus requerimientos y en reuniones conjuntas con el equipo de software de la Dirección de Sistemas se trabaja en el afinamiento de los requerimientos. Dependiendo el tipo de ajustes o nuevas funciones que requieran las soluciones de software se establece si se requiere que se implemente por un tercero o con el recurso humano de la Dirección de Sistemas.</p> <p>De manera específica se viene trabajando en la implementación de nuevas funcionalidades de temas como :</p> <p>SIPA: Construcción de los procedimientos y servicios que demanda el Modelo de Requisitos de Documento Electrónico - Moreq. Se encuentra en fase de construcción de la funcionalidad</p> <p>SIPA: Implementación del servicio de radicación automática de las solicitudes que recibe la SDP en el buzón de correo electrónico destinado para tal fin. Se encuentra en fase de construcción de la funcionalidad y alistamiento de la infraestructura requerida en los ambientes de desarrollo, pruebas y producción de la SDP</p>

	<p><b>SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:</b> De manera conjunta con la Dirección de Equidad y Política Poblacional se está en fase de levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales para la implementación de nuevas funcionalidades para el sistema</p> <p><b>SISCO:</b> Se está adelantando la fase de levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales para la implementación de la funcionalidad que permita el manejo de procesos de contratación financiados con recursos del Sistema General de Regalías.</p> <p><b>ESTABILIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE:</b> Toda fase de estabilización de una solución de software se realiza posterior a su puesta en operación, lo cual aplica tanto para los desarrollos realizados por terceros como para los realizados por el equipo de software de la SDP.</p> <p>Para las soluciones de software desarrolladas por terceros la etapa de estabilización se alinea con la garantía técnica del producto que mínimo es de seis (6) meses, contados a partir de la puesta en operación y no demanda disponer recursos presupuestales para tal fin. Durante este periodo se implementan los ajustes por fallas en la funcionalidad que durante que se puedan presentar.</p> <p>A 1/07/2022 se encuentra en fase de estabilización la nueva versión del sistema SINU POT y la nueva versión del "Visor Encuesta Multipropósito".</p> <p>Para las soluciones de software desarrolladas por el equipo de software aplican los mismos principios y no demanda apropiación de recursos por cuanto la actividad la realizan los ingenieros que integran el equipo de software.</p>
<p><b>7</b> - Disponer los recursos necesarios para la sostenibilidad de los trámites que fueron calificados como automatizados o parcialmente automatizados y el plan de acción dispuesto para la automatización y puesta en funcionamiento de los demás trámites que ofrece la entidad.</p>	<p>Durante la vigencia 2022 se apropiaron recursos por el proyecto 7665 por un monto de \$600 millones para iniciar la Implementación de Soluciones de Software para la virtualización de Trámites de la SDP.</p> <p>Dada la complejidad del proceso de virtualización de trámites, por su número y por el impacto hacia la ciudadanía se priorizó la implementación de la solución de software para la generación del "Permiso para localizar e instalar Estaciones Radioeléctricas en Espacio Público o Privado y/o Bienes de uso Público en el Distrito Capital"</p> <p>Durante el primer semestre de 2022 la Dirección de Sistemas trabajó de manera conjunta con la Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos en la definición de los requerimientos funcionales y no funcionales para la implementación de la solución de Software. Se cuenta con la versión 7 del documento A-FO-227 SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DE USUARIO (SISTEMAS DE INFORMACIÓN / APLICACIONES DE SOFTWARE). Ver anexo <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1-LN08I53KsAtODAYWlw-EWDhER0ubjZh">https://drive.google.com/drive/folders/1-LN08I53KsAtODAYWlw-EWDhER0ubjZh</a></p>
<p><b>8</b> - Disponer los registros en los cuales se presente el estado de las herramientas de software que soportan los servicios corporativos y de los puestos de trabajo de la entidad y las necesidades identificadas para lograr su fortalecimiento o renovación relacionar sus periodos de</p>	<p>Ver archivo anexo que contiene la relación de las herramientas de software que soportan los servicios corporativos y los puestos de trabajo <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1jtIRFUGToCeClgF6B8Z24S2s5iCkikXY">https://drive.google.com/drive/folders/1jtIRFUGToCeClgF6B8Z24S2s5iCkikXY</a></p>

<p>renovación o suscripción, y la identificación de necesidades de nuevas herramientas y sus costos asociados.</p>	
<p><b>9</b> - Disponer los registros en los cuales se presente el estado de los servicios que fueron diagnosticados y priorizados para ser migrados a nuevas tecnologías y los beneficios que obtendrá la entidad.</p>	<p>Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se dio inicio al levantamiento y elaboración de los requerimientos técnicos y se subió el RFI en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente, donde se definió la prioridad de los servicios para migrar a la nube (marzo 2022) y para la implementación del DRP (abril 2022). Se anexan soportes en la ruta de la carpeta compartida en Drive:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1J21WzHhWJlmyh9i77Jt89KKldDkgAgX">https://drive.google.com/drive/folders/1J21WzHhWJlmyh9i77Jt89KKldDkgAgX</a></p>
<p><b>10</b> - Disponer los registros en los cuales se presente el estado del Habilitador Seguridad y Privacidad y la identificación de los servicios ciudadanos digitales que pretenden implementar y las acciones previstas para alcanzar las metas propuestas.</p>	<p><b>Servicios Ciudadanos Digitales</b> - Durante la vigencia 2022 se programó: (a) La implementación de una nueva versión del Web Services de “Cámara de Comercio”, esta nueva versión incluirá nuevas variables de acuerdo con el análisis realizado por la DICE. El web services permite el acceso a la información de registros mercantiles de las empresas y sociedades. Esta nueva versión se encuentra en fase de pruebas funcionales. (b) Revisión y ajustes a los servicios web de Curadurías Urbanas los cuales permiten la transferencia por parte de las Curadurías de la información de las licencias ejecutoriadas (mes vencido).</p>
<p><b>11</b> - Disponer los registros en los cuales se presenten los recursos requeridos para atender la adquisición de productos o servicios que se adquieren recurrentemente para mantener la infraestructura tecnológica con que cuenta la entidad para cada una de las vigencias e incorporar al cierre de cada ejercicio los recursos necesarios para adquirir los que se incorporen por vencimiento de garantías de tal manera que se pueda visibilizar los recursos que se requieren para la sostenibilidad de la plataforma tecnológica de la entidad y la disponibilidad de recursos para atender las necesidades identificadas por el proceso.</p>	<p>Como parte de las actividades de conformación de Anteproyecto de Inversión y Funcionamiento de cada vigencia, la Dirección de Sistemas verifica la vigencia de las garantías, a partir de lo cual se determina si los elementos de infraestructura se encuentran dentro de la garantía de fábrica (adquisición), si es necesaria la renovación anual del soporte y la garantía o si por el contrario deben ser incluidos en el contrato de soporte y mantenimiento de la infraestructura que ya no se encuentra cubierta por el fabricante.</p> <p>Para dicha verificación se realiza un consolidado como el que se presenta en el Adjunto Punto 11 Final, con el apoyo de la información contractual que tiene organizada la Dirección de Sistemas para cada vigencia y el Sistema GLPI, en el cual se registran la mayoría de los elementos de infraestructura de hardware, con sus respectivos contratos, en respuesta al Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica de la SDP.</p> <p>Actualizando estos instrumentos se atendió la situación de mejora que presenta este punto.  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1gkTTPu_NAHsiNwAmq8j8O-D5DSjd4FtV">https://drive.google.com/drive/folders/1gkTTPu_NAHsiNwAmq8j8O-D5DSjd4FtV</a></p>
<p><b>12</b> - Disponer los registros en los cuales se identifiquen los recursos necesarios para la sostenibilidad de la plataforma tecnológica que soporta la operación de la entidad para cada vigencia de este plan de desarrollo y los recursos disponibles para atender las necesidades identificadas dentro de cada una de las metas del proyecto.</p>	<p>La Dirección de Sistemas realizó la formulación del Proyecto de Inversión 7665 para el periodo 2020-2024, el cual hace parte del Plan de Desarrollo Distrital para este mismo cuatrenio. Se anexan soportes en la ruta de la carpeta compartida en Drive:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Y57HVsjmkJld8357Wa5evuWULrheE963">https://drive.google.com/drive/folders/1Y57HVsjmkJld8357Wa5evuWULrheE963</a></p>

<p><b>13</b> - Revisar la formulación de los indicadores de las metas del proyecto de tal manera que reflejen el avance de estas.</p>	<p>Para la vigencia 2022 los indicadores formulados reflejan el avance de las metas de inversión. Se anexan Hojas de Vida de cada indicador en la ruta de la carpeta compartida en Drive:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1u56e9_H_CzOmdrZ0-rrEFbG3m8DgtX00">https://drive.google.com/drive/folders/1u56e9_H_CzOmdrZ0-rrEFbG3m8DgtX00</a></p>
<p><b>14</b> - Incluir en los logros los productos obtenidos mediante el uso de los recursos de inversión dispuestos a través del proyecto 7665.</p>	<p>Para el 2022 se agregó en el reporte para el Sistema del Proyecto de Inversión de la Nación (SPI) - DNP la columna de "Productos" mensual por cada proceso contractual programado. Se anexan soportes en la ruta de la carpeta compartida en Drive:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1zsoAtHC36DSEFPMUq-nt4h_eC87brHH">https://drive.google.com/drive/folders/1zsoAtHC36DSEFPMUq-nt4h_eC87brHH</a></p>
<p><b>15</b> - Incluir en el documento "A-LE-389 Plan de mantenimiento de infraestructura tecnológica de la SDP" los recursos dispuestos para atender el adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica de la entidad para cada vigencia del presente plan de desarrollo.</p>	<p>Se actualizó el "A-LE-389 Plan de mantenimiento de infraestructura tecnológica de la SDP" a la Versión 4 según Acta de Mejoramiento 13 de enero 28 de 2022. Se anexan el documento en la ruta de la carpeta compartida en Drive:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/10le0RrRjHzs_eISVNHn4wFTd7kLkstm9">https://drive.google.com/drive/folders/10le0RrRjHzs_eISVNHn4wFTd7kLkstm9</a></p>
<p><b>16</b> - Tomar las acciones requeridas con el fin de que el proceso cuente con los recursos humanos necesarios para adelantar los procesos de contratación de tal forma que se reciban los productos dentro de la misma vigencia.</p>	<p>Para lo corrido de la vigencia 2022, la Dirección de Sistemas suscribió 9 contratos de prestación de servicios profesionales como apoyo para el proceso soporte tecnológico los cuales van desde enero a diciembre del presente año e incluye entre otras las obligaciones asignadas por la supervisión del contrato. Se anexa soporte en la ruta de la carpeta compartida en Drive  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/14iZWxQmCI7SODXzS9kG9bfb-Kp_MntZ">https://drive.google.com/drive/folders/14iZWxQmCI7SODXzS9kG9bfb-Kp_MntZ</a></p>
<p><b>17</b> - Implementar y realizar las acciones necesarias de tal forma que la programación, ejecución, giro y reservas de los proyectos de inversión se reflejen de manera uniforme en los diferentes sistemas que tiene la entidad para su divulgación y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La Dirección de Sistemas realiza reuniones mensuales con el enlace de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos - SIEE para realizar el reporte al Sistema del Proyecto de Inversión de la Nación (SPI) – DNP.</li> <li>● Se recibe retroalimentación virtual por parte de la asesora del proyecto de inversión de la Dirección de Planeación y de requerirse se coordinan sesiones antes de cada comité de contratación.</li> <li>● En SEGPLAN se reporta trimestralmente por parte de la Dirección de Planeación, mientras que la Dirección de Sistemas reporta al Sistema del Proyecto de Inversión de la Nación (SPI) – DNP mensualmente y el Plan Operativo Anual - POA cada trimestre, en este último no se reporta la ejecución presupuestal.</li> </ul>

## 5. Fortalezas

Evaluada la obsolescencia tecnológica identificada en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC – PETI de la SDP, y su articulación con la formulación y ejecución de las metas del proyecto 7665, se evidenció que:

- Las actividades detalladas en el presente informe están relacionadas y cumplen con el objetivo de disminuir la obsolescencia tecnológica de la SDP.

- Los productos obtenidos respaldan los avances de las metas formuladas.
- Los productos del desarrollo de las metas del proyecto 7665 dan cumplimiento a la Política de Gobierno Digital.
- Se adelantan actividades de control que minimizan el impacto y la probabilidad de los riesgos de seguridad por vulnerabilidades con la implementación del certificado de servidor seguro en cada uno de los servidores de aplicación que hacen parte de la Infraestructura Tecnológica de la SDP.
- Se cumple con los reportes de la gestión a los sistemas: SIPG - Información para la planeación y la gestión, SPI Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública y “Seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C” – SEGPLAN.
- Se evidencia una cultura del mejoramiento continuo con las acciones ejecutadas para atender todas las situaciones susceptibles de mejora propuestas en el informe de auditoría del Proceso de Soporte Tecnológico de la vigencia 2021.

#### 6. Situaciones susceptibles de mejora / oportunidades (observaciones)

N°	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe capítulo 4	Responsable
1.			
2.			

La formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, no obstante, la Oficina de Control Interno - OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.

#### 7. Situaciones críticas

N°	Descripción de la situación crítica	Criterio Incumplido (Estándar/norma/reglamento)	Numeral del informe capítulo 4	Responsable	Posible efecto	Reincidente (si/no)	Palabra(s) clave(s) para identificar en SIPA (Máximo 5)
1.							
2.							

- Con el fin de eliminar las causas que los procesos identifiquen en cada situación crítica, se deben identificar y formular acciones atendiendo lo establecido en el procedimiento S-PD-005 - Gestión del Plan de Mejoramiento.
- La Oficina de Control Interno efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada.

#### Nombres / Equipo Auditor

<b>Auditor líder</b>	Efrén García Santacruz
<b>Auditor</b>	Martha M. Sánchez Figueroa



**DENIS PARRA SUÁREZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

C.C Dr. **ANTONIO JOSÉ AVENDAÑO AROSEMENA**  
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos